



PERÚ



Municipalidad Distrital de San Pablo de  
**PILLAO**

ORGANO ENCARGADO DE  
LAS CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS, PERIODO DE  
LANCES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN  
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-MDSPP/OEC-1

**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LOS  
VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO DE PILLAO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.**

En el distrito de San Pablo de Pillao, a los 28 días del mes de abril de 2025, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao, ubicado en Jr. Atahualpa S/N, distrito de San Pablo de Pillao, Provincia de Huánuco, Departamento de Huánuco, a horas 2:30 p.m., el Órgano Encargado de las Contrataciones encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Subasta Inversa Electrónica N.º 01-2025-MDSPP/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LOS VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO DE PILLAO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.", a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación de ofertas;

**1. SOBRE EL QUORUM**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado lo realizo el Organo Encargado de las Contrataciones:

**Ortiz Ordoñez Williams Anthony con D.N.I: 74278738**  
**Sub Gerencia de Abastecimeinto y Control Patrimonial**

**2. REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Acciones
1	10429223402	CRUZ QUIQUIA ELDER DAVID	22/04/2025	Válido	
2	10462168727	ABAD CARHUACHINCHAY MARITZA	22/04/2025	Válido	

**3. APERTUREA DE OFERTAS ELECTRONICAS A TRAVES DEL OECE-SE@CE**

Dándose inicio el presente acto, se revisa la relación de postores, quienes registraron su participación de forma electrónica, y presentaron sus ofertas de la misma manera, conforme a las reglas establecidas en las bases estandarizadas, el Órgano Encargado de las Contrataciones verifico que hubo **(02) participantes** registrados de los cuales los **(02) presentaron sus ofertas electrónicas.**



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado Acciones
1	10429223402	CRUZ QUIQUIA ELDER DAVID ABAD	23/04/2025	17:55:43	Enviado	Valido  
2	10462168727	CARHUACHINCHAY MARITZA	23/04/2025	19:00:15	Enviado	Valido  

El periodo de lances de acuerdo al calendario se llevó a cabo el día 25 de abril del 2025, una vez finalizado el periodo de lance el sistema procesa los lances recibidos, ordenando a los postores según el monto de su último lance, estableciendo la orden de prelación de los postores, según **REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES** como se detalla:

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°SIE-01-2025-MDSPP/OEC-1**

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
**Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2025-MDSPP/OEC-1**



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO DE PILLAO		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LOS VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO DE PILLAO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10429223402	CRUZ QUIQUIA ELDER DAVID	306316.5
2	10462168727	ABAD CARHUACHINCHAY MARITZA	312634.09

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones, de conformidad con lo dispuesto con el numeral 7.5 de la Directiva N°006-2019-OSCE/CD, procedió a revisar las ofertas presentadas electrónicamente que deberán contener la documentación de presentación obligatoria establecido en las bases.

Teniendo en cuenta la orden de prelación y considerando la oferta de cada postor, el Órgano Encargado de las Contrataciones obtuvo como resultado el mismo que se detalla en el siguiente cuadro:



PERÚ



Municipalidad Distrital de San Pablo de

PILLAO

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

POSTORES	RUC	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						REQUISITOS DE HABILITACION	RESULTADO
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	b) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.° 3)	c) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	d) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.		
1 CRUZ QUIQUIA ELDER DAVID	10429223402	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDO	
2 ABAD CARHUANCHINCHA MARITZA	10462168727	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDO	

#### 4. RESULTADO DE LA EVALUACION

- Se verifico los documentos del postor: **CRUZ QUIQUIA ELDER DAVID**, con RUC N° 10429223402, quien ocupo el **PRIMER LUGAR**, según orden de prelación; quien ha cumplido con presentar los documentos requeridos en las bases como se muestra en el cuadro presente, quedando calificado.
- Se verifico los documentos del postor: **ABAD CARHUANCHINCHA MARITZA**, con RUC N° 10462168727, quien ocupo el **segundo lugar**, según orden de prelación; quien ha cumplido con presentar los documentos requeridos en las bases como se muestra en el cuadro presente, quedando calificado.

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO OFERTADO
1	CRUZ QUIQUIA ELDER DAVID con RUC N° 10429223402	S/ 306,316.50 (SIN IGV)



PERÚ



Municipalidad Distrital de San Pablo de

PILLAO

ORGANO ENCARGADO DE  
LAS CONTRATACIONES

2	ABAD CARHUANCHINCHA MARITZA, con RUC N° 10462168727	S/ 312,634.09 (SIN IGV)
---	--	-------------------------

### OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Que el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la BUENA PRO según los siguientes resultados:

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°01-2025-MDSPP/OEC-1

**“ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LOS VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO DE PILLAO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.**

#### EMPRESA ADJUDICADA:

CRUZ QUIQUIA ELDER DAVID RUC N° 10429223402

#### MONTO ADJUDICADO:

S/ 306,316.50 (Trescientos Seis Mil Trescientos Dieciseis con 50/100 Soles) Monto exonerado de IGV.

Finalmente, el otorgamiento de la Buena Pro se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) en cumplimiento del artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que señala: “El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.” (El subrayado es agregado)

Sin otro asunto que tratar se concluye dicho acto siendo las 4:00 pm del día 28 de abril de 2025 suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

CPC WILLIAMS ANTHONY ORTIZ ORDOÑEZ  
Órgano Encargado de las Contrataciones  
(OEC)